



UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 0180-2016-UNAP
Iquitos, 03 de marzo de 2016**

VISTO:

El Oficio n.º 036-VRINV-UNAP-2016, presentado el 02 de marzo de 2016, por el vicerrector de investigación, sobre modificación de resolución rectoral;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0130-2016-UNAP, del 15 de febrero de 2016, se resuelve aprobar el proyecto “Evaluación semestral de proyectos de investigación que se encuentran en ejecución en el año 2015-2016”, correspondiente al I semestre, período julio – diciembre 2015, presentado por doña Gloria Sadith Vásquez de Bardales, vicerrectora de investigación de la UNAP, cargo que desempeñaba en esa fecha, cuyo presupuesto operativo asciende a la suma de S/2,200.00 (Dos mil doscientos y 00/100 soles);

Que, mediante oficio de visto, don Alberto García Ruiz, vicerrector de investigación, solicita al rector, modificar la resolución rectoral antes mencionada, precisando que el presupuesto operativo asignado para la ejecución del proyecto “Evaluación semestral de proyectos de investigación que se encuentran en ejecución en el año 2015-2016”, deberá ser autorizado a favor del titular del vicerrector de investigación, cargo que asumió el 01 de febrero de 2016;

Que, por las razones expuestas, es conveniente establecer que el presupuesto operativo aprobado para la ejecución del proyecto “Evaluación semestral de proyectos de investigación que se encuentran en ejecución en el año 2015-2016”, será asignado a don Alberto García Ruiz, vicerrector de investigación; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Establecer que el presupuesto operativo aprobado para la ejecución del proyecto “Evaluación semestral de proyectos de investigación que se encuentran en ejecución en el año 2015-2016”, será asignado a **don Alberto García Ruiz**, vicerrector de investigación, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL